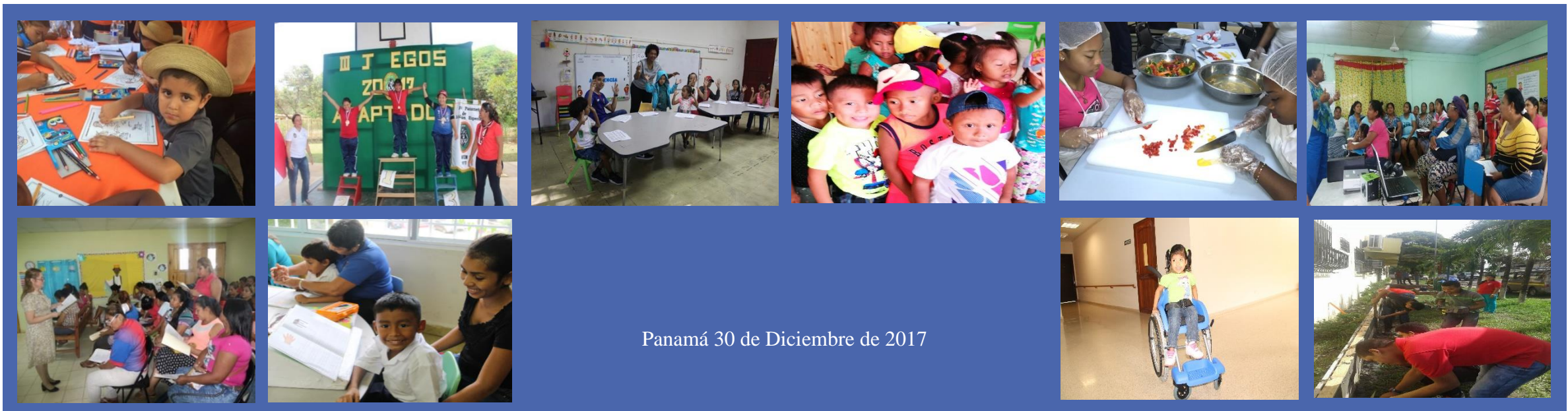




PLAN DE TRABAJO 2018 – IPHE



Panamá 30 de Diciembre de 2017



ANEXO
RESOLUCION N° 001-2018 por la cual se aprueba el Plan General de Trabajo 2018



INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INCLUSION, BIENESTAR PARA TODOS”
PLAN DE TRABAJO ANUAL
AÑO LECTIVO 2018

INTRODUCCIÓN

El Instituto Panameño de Habilitación Especial en concordancia con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles : “ Garantizar una Educación de calidad inclusiva y equitativa y promover la oportunidades de aprendizaje permanente para todos “ (ODS N. 4), La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y las Observaciones Finales de Informe, Diálogo: Compromiso Nacional por la Educación 2017, el Plan Estratégico de la Política de Discapacidad (PEN 2015-2019) establecen en su marco de acción 2018, en concordancia con la visión del Plan Estratégico del Gobierno de Panamá el principio de equidad y presenta el Plan de Trabajo Anual para el logro del derecho a una educación de calidad y con equidad Para Todos los niños y niñas con discapacidad en el marco de una Educación Inclusiva .

En ese sentido , la propuesta del Plan de Trabajo responde a la asignación presupuestaria 2018, dando continuidad a los cuatro ejes de trabajo con el propósito de fortalecer acciones encaminadas al logro de los aprendizajes, la funcionalidad, a la ampliación de la oferta de Carreras Técnicas Intermedias (CTI) por el impacto de las oportunidades laborales para el primer grupo de egresados y al avance en la propuesta para la atención a los estudiantes de 6 a 14 años, sustentada en un enfoque ecológico – funcional.

Las políticas destinadas a la atención integral de la primera infancia son un componente fundamental en este Plan con la proyección de fortalecer e iniciar servicios en áreas de pobreza extrema con participación en la acción intersectorial e internacional, logrando mejores oportunidades de aprendizaje para los niños de 0 a 6 años y sus familias.

El Plan de trabajo prevé la asignación de recursos y apoyos específicos con el fin de minimizar las barreras al aprendizaje para lograr la participación, permanencia, promoción de los estudiantes respondiendo a estándares educativos que conduzcan a los indicadores de dominio de aprendizaje establecidos en el periodo 2017 y que responden a criterios de calidad en el marco de Una Educación Para Todos.

Se da continuidad a la capacitación e investigación fortaleciendo conocimientos y desarrollando competencias orientadas a la lectura, escritura, matemática básica, braille, lengua de señas panameñas, bilingüismo, sistemas de comunicación, tecnología, arte, recreación, cultura y deporte adaptado con el fin de garantizar calidad de vida en los contextos comunitario a más de 16,000 estudiantes a nivel nacional, sus familias y la comunidad educativa, para *Que Nadie se Quede Atrás*.

La evaluación continua del Plan de Trabajo y sus metas de cumplimiento en el Plan Operativo (POA – IPHE 2018) nos conduce al logro de objetivos, que sustenta los principios de ética y transparencia que rigen la gestión pública.

EJE N°1. SERVICIOS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Línea de acción : 1. Servicios , apoyos y ajustes razonables.		
Metas	Resultados	Indicadores de Gestión
<p>1.1 100% de Supervisores, equipo directivo, técnico; innovando acciones de acompañamiento orientado a la equidad y calidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contar con un diagnóstico al primer trimestre para identificar, organizar el apoyo educativo durante el año lectivo. ○ Uso de la Guía de acompañamiento pedagógico en todas las sedes. ○ Mejoramiento de la gestión educativa orientada a logros en materia de equidad y calidad. ○ Gestión de nombramientos de docentes y técnicos. ○ Prácticas educativas orientadas al aprendizaje de la lectura, escritura y matemática básica. ○ Presentación de estadística con análisis correspondiente. ○ Padres de Familia capacitados en la temática. ○ Contar con una Evaluación integral de acuerdo al Sistema Integral de Mejoramiento de la calidad educativa y al (SIMECE) y del Programa Integral de Mejoramiento del Centro Educativo (PIMCE). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar el impacto del acompañamiento pedagógico mediante la acción de directivos y supervisores. ○ Informe trimestral por áreas de supervisión técnica y educativa en el 100% de las regiones educativas indicando logros de equidad, calidad y cobertura de servicios. ○ 100% de directivos, supervisores y jefaturas de equipo técnico incrementando visitas de acompañamiento en comparación al lectivo 2017. ○ El 100% de los estudiantes cuentan con servicios, recursos y apoyos educativos al primer trimestre. ○ 100% de regiones educativas muestran avances en los dominios de lectura, escritura, matemáticas y sistemas de comunicación. ○ Ejecución de 100% de las capacitaciones planificadas por región para desarrollar estrategias con los docentes. ○ 100% regiones educativas con Padres de familia capacitados y con material informativo de apoyo para sus hijos y acudidos. ○ 100% de sedes educativas contaran con una evaluación de centro (PIMCE). ○ Una propuesta proyectada por cada sede de acuerdo a criterios del (SIMECE).
<p>1.2 Planificación educativa centrada en el estudiante en las 21 escuelas, programas y extensiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nuevos instrumentos de planificación y organización educativa. ○ 100% estudiantes reciben servicios efectivos en el logro de sus aprendizajes. ○ Participación del 80% de los convocados a la capacitación. ○ 100% Padres de familia participantes del proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Disminución de la deserción escolar de los estudiantes en relación a años anteriores. ○ Permanecía y promoción de los estudiantes matriculados de acuerdo a indicadores estadísticas ○ 100% de participación de los padres de familia.

Línea de acción : 1. Servicios , apoyos y ajustes razonables.		
Metas	Resultados	Indicadores de Gestión
1.3 Continuidad del acompañamiento pedagógico en 380 Escuelas Inclusivas mediante servicios y apoyos de la educación en conjunto con MEDUCA.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fortalecer la Educación Inclusiva, en una Escuela Para Todos. ○ Servicio educativo permanente con el apoyo de personal docente y equipo técnico durante todo el año en las 380 escuelas inclusivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Docentes y técnicos nombrados en escuelas inclusivas que recibirán por primera vez servicios y apoyos específicos. ○ Incremento de escuelas inclusivas en comparación al 2017. ○ Incremento de áreas geográficas donde recibirán por primera vez servicios y apoyos específicos según procedencia del estudiante. (rural e indígena). ○ 90% Permaneció y promoción de los estudiantes matriculados en los Centros Educativos Inclusivos.
1.4 Desarrollo de un plan de fortalecimiento de los aprendizajes para los estudiantes sordos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Integración del plan de atención a la comunidad estudiantil sorda en las acciones educativas. ○ Propuesta institucional para primera infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ejecución de las propuestas en el 100 % de las regiones educativas. ○ Incremento de utilización de Sistema de Lengua de Señas en comparación a los indicadores estadísticos 2017.
1.5 Supervisores, Directores realizan acompañamiento pedagógico para minimizar barreras a la comunicación mediante el sistema braille, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación y lengua de señas.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ejecución de Estrategias de Aula y uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación a grupos seleccionados. ○ Dominio de estrategias para el apoyo del docente en el aula. ○ Padres de Familia capacitados en la temática. ○ Estudiantes cuentan con los recursos para el acceso a los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 21 sedes ejecutaron propuestas para el desarrollo de sistema de comunicación según requerimiento del estudiante. ○ Incremento de acciones de acompañamiento de supervisión en 100% las escuelas a nivel nacional, con énfasis en logros de comunicación. ○ Ejecución de 100% de las capacitaciones planificadas por región. ○ 80% de Padres de familia capacitados y con material informativo de apoyo. ○ 100% de padres, madres y familias participantes en la capacitación en sistema braille. materiales en relieve, lengua de señas en el nivel 1, sistemas de comunicación alternativa. ○ 90% de padres que convocados en la capacitación que logren utilizar tecnología para la comunicación.
1.6 Aplicación y validación de la guía del Servicio de Atención Educativa en el hogar.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Una Guía validada de Servicios. ○ Mejora de habilidades y calidad de vida de estudiantes y sus familias que reciben servicio. ○ Capacitación a la comunidad educativa de 10 Sedes IPHE. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 50% de las Sedes IPHE seleccionadas aplican la guía para su validación. ○ 100% de la guía distribuida a los docentes y directivos que la aplicarán. ○ 80% de comunidad educativa convocada participa en de capacitación.

Línea de acción: 1. Servicios, apoyos y ajustes razonables.		
Metas	Resultados	Indicadores de Gestión
1.7 Elaboración de guías de recursos didácticos para los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comunidad educativa consultando guía digital en 6 regiones educativas: Panamá Centro, San Miguelito, Colón, Panamá Este, Panamá Oeste y Coclé. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 5 guías de recursos didácticos elaboradas.
1.8 Servicio de Estimulación visual en cuatro regiones educativas: Panamá Centro, Coclé, Colón y Veraguas.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Atención del 100% de los estudiantes que requieren el servicio. ○ Cobertura de servicio por primera vez en la región de Coclé, Colón y Veraguas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de ejecución de la capacitación planificada. ○ Un informe estadístico trimestral y final que refleje la cobertura del servicio. ○ 100 % de las regiones brindan del servicio de estimulación visual.
1.9 Fortalecimiento del servicio de equino terapia en las sedes de: Panamá, Chiriquí, y Antón.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de las aéreas psicomotoras para el logro de los aprendizajes. ○ Infraestructura que cumpla con estándares de accesibilidad y seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Propuesta estadística de indicadores del servicio. ○ Informe técnico de la comisión. ○ Resolución de Patronato normando el servicio. ○ Publicación de Experiencias exitosas, evidenciando indicadores de logro.
1.10 Servicio Educativo para Estudiantes 6-14 años escuelas, programas y extensiones a nivel nacional , IPHE sede utilizando el curriculum funcional ecológico	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudiantes con habilidades y competencias para el desarrollo pleno en su contexto. ○ Revisión y ajustes de instrumentos de planificación centrada en el estudiante. ○ Personal capacitado como resultado de la Segunda fase de Capacitación con la Fundación Perkins Internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de las sedes IPHE, desarrolla el enfoque ecológico funcional a nivel nacional. ○ Incremento de número de estudiantes que reciben servicios centrado en el modelo funcional ecológico.

Línea de acción N. 2 Atención Integral a la Primera infancia.		
Metas	Resultados	Indicadores de gestión
2.1 Atención Integral a la Primera Infancia brindando servicios, recursos y apoyos, con énfasis en acciones de Estimulación Temprana.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estimulación oportuna y pertinente de la población menor de 6 años en el 100% de las regiones educativas. ○ Adopción mediante resuelto de Patronato de Decreto Ejecutivo N° 107 del 6 de diciembre de 2016, Resolución de Patronato. ○ Guía educativa para la atención integral a la Primera Infancia a utilizar en los CAIPI del IPHE. ○ Propuesta de Proyecto de ampliación de cobertura en: Volcán, La Villa de Los Santos, Pacora, Ustupu. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de los Centros del IPHE ofreciendo servicios que fortalecen la primera infancia según los nuevos lineamientos. ○ 100% de directivos capacitados donde se ofrecen los servicios de los CAIPI en el nuevo enfoque y uso de la guía. ○ Servicio multi-sensorial instalado en las tres regiones al 100%. ○ 100% de orientadores al Hogar aplicando los instrumentos de la primera infancia.
Línea de acción N.3 Bienestar y calidad de Vida.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
3.1 Sostenibilidad de los Proyectos de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) existentes por región educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Asesoría para Formación de Cooperativas como proyecto para mejorar la calidad de vida. ○ Padres, familia y comunidad capacitados. ○ Estudiantes capacitados en proyectos de desarrollo de granja sostenible y seguridad alimentaria. ○ Huertos escolares como un medio de autogestión y nutrición saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participación de más 75% de la familia convocada a los diferentes proyectos. ○ Participación de más 75% de estudiantes en proyectos seleccionados. ○ Transformación del 100% de los Proyectos existentes con participación de la familia. ○ Participación de más 75% de la familia convocada a los diferentes proyectos.

Línea de acción N.3 Bienestar y calidad de Vida.

Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
3.2 Una red de apoyo que fortalezca el trabajo de prevención y atención oportuna a nivel nacional: violencia y acoso escolar, VIH SIDA, maltrato, nutrición, salud mental.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Prevención de los riesgos sociales en la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cuatro redes desarrollando programas de: Salud Mental, Violencia Doméstica, Riesgo Social y VIH-SIDA. ○ Incremento de participación de estudiantes, padres de familia y colaboradores en relación al periodo anterior.
3.3 Continuidad y ejecución del 100% de presupuesto asignado al Programa de Bienestar Estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Los estudiantes de difícil acceso y extrema pobreza de las 21 áreas, reciben apoyo para garantizar su permanencia en la escuela. ○ Se garantiza el acceso y la permanencia en la escuela en áreas de extrema pobreza, indígenas y de difícil acceso, a través de la dotación de calzados, uniformes escolares, apoyo económico, medicamentos, alimentos especiales, transporte por necesidad específica y ayudas técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de los estudiantes identificados con necesidades reciben los apoyos.
3.4 Promover la participación del padre de familia en acciones de voluntariado para el beneficio de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Padres y familias organizados realizando acciones de voluntariado. ○ Programas de ayuda y apoyo a nivel nacional entre padres. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de padres y familias de la base de datos ejecutando acciones de voluntariado. ○ 21 regiones con base de datos organizadas. ○ Ejecución de un proyecto por región educativa.

Línea de acción N. 4 Educación Técnica y Vocacional.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
4.1.Fortalecimiento de servicios en el área pre vocacional en el 100% de regiones educativas con sede IPHE.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudiantes que ejecutan el currículo pre vocacional desarrollan habilidades básicas en áreas de tecnología. ○ Docentes capacitados en el enfoque de competencias. ○ Familias participando del proceso a través de proyectos de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de las regiones educativas desarrolla programas pre vocacionales pertinentes a los nuevos enfoques de competencia ○ 80 % de docentes convocados participan en acciones de capacitación ○ 80% de padres convocados participan de convocatorias de capacitación
4.2Ampliar y fortalecer las Carreras Técnicas Intermedias (CTI) a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Un aproximado del 75% de los 418 estudiantes que cursan el 11° grado egresen con una formación en CTI. ○ Ingreso de 600 estudiantes en 10º grado en formación vocacional de CTI. ○ Contar con un Banco de datos de facilitadores a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de docentes e instructores vocacionales utilizando el instrumento de evaluación de competencias del marco curricular. ○ 100% de estudiantes que logran competencias laborales culminan la formación de CTI. ○ 100% de talleres vocacionales con equipo básico. ○ Marco Curricular avalado, presentado y debidamente utilizado por el personal responsable de la ejecución del proyecto de CTI. ○ 100% de los docentes de talleres e instructores vocacionales conocedores del Marco Curricular y empleándolo eficazmente en el desarrollo de sus clases.
4.3 Continuidad en la Comisión Intersectorial de Empleo con Apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proyecto Intersectorial de Empleo con apoyo. ○ Organización de Banco de datos de candidatos participantes. ○ Proyectos para gestión a organismos cooperantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de participantes de los sectores convocados en las diferentes actividades ○ Participación institucional en los talleres del Consejo Consultivo Permanente en Ocupaciones Técnicas y Profesionales. ○ Identificación del 100% de la muestra de estudiantes candidatos a que participen del proyecto.

Línea de Acción N. 5 Plan de Gestión Escolar para la Accesibilidad Universal.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
5.1 Fortalecimiento de los planes de gestión escolar para la accesibilidad universal a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Planes de Gestión Escolar oportunos y pertinentes para minimizar barreras al aprendizaje. ○ Sedes a nivel nacional equipadas con insumos básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de Planes de gestión escolar actualizado. ○ Reporte de la red Mesoamérica de base de datos actualizada en temas de accesibilidad integral. ○ 100% de las regiones educativa realizan acciones de capacitación.
5.2 Proyección de Centros de Recursos a nivel nacional: brindando servicios y apoyos al alumnado, la familia y la comunidad en la gestión de Una Escuela Para Todos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Banco de datos para gestión de apoyo de Cooperación Técnica. ○ Capacitación en el enfoque de Centros de Recursos como servicios y apoyo a las escuelas inclusivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% del proyecto elaborado para presentar a organismo cooperantes. ○ Elaboración de un Plan de Servicios y Operativo sobre Centros de Recursos.
5.3 Dotación con material psicopedagógico, recursos tiflotecnológicos, informáticos, educativos y específicos como apoyo para el acceso a los aprendizajes en 21 escuelas, programas y extensiones.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudiantes de las 21 sedes educativas beneficiados con recursos educativos. ○ Mejorar las oportunidades de aprendizaje y disminución de barreras mediante la distribución de materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de regiones educativas de IPHE con recursos tecnológico. ○ 100% de estudiantes recibiendo servicios de acuerdo a solicitudes específicas y según indicadores de logros de aprendizaje.
5.4 Fortalecer servicios de los Centros de Recursos Louis Braille y Centro de recursos informáticos con coordinación intersectorial, en Penonomé, Colón, Chiriquí, Veraguas, Panamá y Los Santos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Los estudiantes con discapacidad visual cuentan con los recursos, apoyos y tecnología para el logro de los aprendizajes. ○ Uso por parte de los estudiantes y comunidad educativa de licencias NVDA. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100 % de la reunión programada con la comisión de seguimiento. ○ Cinco Sedes IPHE con salones de informática habilitados con software NVDA para acceso a la información de los estudiantes con discapacidad visual. ○ 100% de los estudiantes utilizan los recursos de acuerdo al indicador estadístico.

Línea de Acción 6: Gestión del Riesgo y Desastre.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
6.1 Implementar el Plan de Gestión de Riesgo escolar en cada región escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comunidad educativa de las Sedes IPHE fortalecidas en gestión del riesgo, prevención e intervención en casos de desastres. ○ Comunidad educativa conocedora de estrategias para la toma de decisiones ante riesgos y desastres. ○ Coordinación, de acciones del proyecto con: Protegiendo a través de la Educación (RET) y Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). ○ Participación de las instancias de seguridad a nivel local. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de la comunidad educativa participantes de las acciones de prevención de riesgo y desastres. ○ Capacitación de más 80% de los participantes. ○ 100% de Planes actualizados.

7 Línea de Acción: Tecnología y Recursos Educativos.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
7.1 Fortalecimiento de las Tecnologías de apoyo para el acceso a la comunicación y de los aprendizajes en atención a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de habilidades de comunicación para el logro de aprendizajes a través del uso de la tecnología. ○ Comunidad educativa utilizando la tecnología como herramienta pedagógica para favorecer la comunicación en la comunidad sorda ○ Contar con un portal interactivo para el acceso a diversas herramientas tecnológicas. ○ Los estudiantes desarrollan competencias y aprendizajes. ○ Elaboración de recursos de aprendizaje. ○ Los estudiantes desarrollen competencias y aprendizajes fortaleciendo el acceso a la información y la comunicación. ○ Brindar acceso a nivel nacional de la información de manera efectiva a través de un servidor de archivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de las sedes cuenta con el recurso tecnológico utilizando el PHCJ. ○ Los estudiantes participantes logren avances en lectura y escritura según los indicadores de logros. ○ 100% de convocatoria realizada sobre el curso virtual en Lengua de Señas ○ 100% docentes convocados capacitados. ○ Más del 50% de Implementación de la red Almacenamiento Institucional. ○ 100% Implementación de VoiP en la institución a nivel nacional. ○ 100 % Mantenimiento de equipos a nivel nacional permitiendo su correcto funcionamiento. ○ El 100% de los docentes que interactúan con el portal. ○ 100% de las sedes cuentan con personal con dominio de tiflotecnología.

8. Línea de Acción: Recreación, cultura y deporte.

Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
8.1 Fortalecer el acceso al deporte, la recreación y la cultura de los estudiantes en 21 escuelas, programas y extensiones	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudiantes de las 21 escuelas, programas y extensiones participando en igualdad de oportunidades en actividades de cultura, recreación y deporte inclusivo en sus contextos: ○ Encuentro Regional de Deporte Adaptado. ○ Realización de Festival de Arte Regional. ○ Participación en Juegos Deportivos (CODICAER). ○ Conformación de Bandas de tambores, grupos musicales, grupos Folclóricos a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de las sedes desarrollando actividades artísticas y culturales a través del Festival de Arte. ○ 100% de estudiantes participando de actividades deportivas, culturales y recreativas integrados en su contexto comunitario y educativo. ○ Incremento de participación de 10% de estudiantes en Coro de Resiliencia.

Eje No. 2 Padres y familias, socios estratégicos del proceso educativo.

Línea de Acción N. 1: Fortalecimiento del accionar del Padre de Familia.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
1.1 Conocer el accionar de los servicios educativos en el marco de acción de Una Escuela Para Todos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Padres y familias utilizan la guía como estrategia de apoyo a sus hijos. ○ Validación del manual de Orientación a Padres ○ Investigación del impacto en uso y manejo de la guía. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100 % de participación de los padres convocados, a los talleres de docencia en las 21 sedes del IPHE. ○ 21 sedes utilizando el Manual.
1.2 Aplicar la Guía de orientación a padres para el uso de materiales y recursos de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Padres y familia utilizando la guía de recursos y materiales de Apoyo. ○ Investigación del impacto en uso y manejo de la guía. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 21 sedes validan y utilizan la guía. ○ Exposiciones de materiales y recursos elaborados por padres por región educativa, como resultado de uso de la guía.
1.3 Fortalecimiento del movimiento asociativo de padres a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> ○ Asociaciones de padres de familia empoderadas de su accionar en la escuela como apoyo de los procesos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de padres participantes en sedes IPHE a nivel nacional.

Eje No. 3 Capacitación, Investigación e Innovación Educativa.

Línea de Acción N. 1. : Capacitación y perfeccionamiento docente.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
1.1 Tres fases de capacitación para el desarrollo de competencias de personal docente, técnico, directivo y padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Profesionales capacitados para fortalecer los servicios, recursos y apoyos para el logro de los aprendizajes 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Temáticas de capacitación presentadas en la convocatoria. ○ Participación más del 85% de los convocados en la capacitación de verano 2017. ○ 90% de las acciones de capacitación ejecutadas por fase de capacitación.
1.2 Una propuesta proyectiva de Capacitación 2019 según necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Propuesta Elaborada y avalada por las autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Un plan de capacitación para el año 2019.
1.3 Coordinación del 100% de las acciones de capacitación intersectorial y con ONGs en que la institución participe.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Padres de familia a nivel nacional capacitados en temáticas para el apoyo a sus hijos. ○ Profesionales de la institución conocedores de las nuevas tendencias e innovaciones educativas y técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ejecución del 80 % de las acciones de capacitación solicitadas y planificadas.
Línea de Acción N. 2 Tecnología y Recursos Educativos.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
2.1 Actualización e Innovación para la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Financiamiento proyectos y transferencia de conocimiento. ○ Coordinación permanente con la Dirección de Cooperación Técnica Internacional de Ministerio de Relaciones Exteriores en busca de otras alternativas de Cooperación, intercambio de experiencias, pasantías con otros países. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de 100% de proyectos según la oferta de financiamiento. ○ Compendio digital de Conferencias magistrales. ○ Cuatro Convenios con Organizaciones Nacionales e Internacionales. ○ Captación trimestral de oportunidades de cooperación internacional para la mejora educativa.

Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
2.1 Promover recursos para la Gestión de Excelencia en una Escuela para Todos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comunidad educativa conocedora de la Atención a la Diversidad en el marco de Una Escuela Para Todos. ○ Actualización del Manual de Facilitador y cuadernillo del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Manual y cuadernillo validado y actualizado.

Línea de Acción N. 3 Investigación y Estadística.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
3.1 Generalización de los resultados de investigación de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Carreras Técnicas Intermedias, ○ Marco Curricular Funcional, ○ Lecto escritura, ○ Estimulación Visual, ○ Hablando con Julis, ○ Cédula de Accesibilidad Universal. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de propuestas educativas para el logro de los aprendizajes. ○ Intercambio de experiencias, innovación, información y conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Seis propuestas elaboradas. ○ 100% de participación de los investigadores en la red nacional. ○ 21 sedes de IPHE recibiendo información con las redes a nivel Nacional. ○ Cuantificar el número de integrantes conformantes de la Red.
3.2 Afiliación con organismos y revistas científicas nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Intercambio de experiencias y conocimientos a nivel nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 5 afiliaciones a organismos, revistas nacionales e internacionales.

Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
3.3 Establecer los indicadores institucionales para el logro de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> ○ Validación de propuesta de indicadores con el formato estadístico. ○ La institución cuenta con un marco de referencia de indicadores para la planificación y toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Divulgación de hallazgos a nivel nacional y a la comunidad científica. ○ Dos publicaciones anuales digitales. ○ Grupos focales reunidos trimestralmente por región educativa.
3.4 Publicación semestral de documentos científicos, compendio estadístico, boletines trimestrales y Revista científica.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Compilación Preliminar de documentos. ○ Comunidad educativa y científica con información actualizada del quehacer institucional. ○ Promoción de revista científica en línea: Retos Siglo XXI. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dos publicaciones de la revista institucional PINCEDUC 2018. ○ Una publicación anual de compendio estadístico. ○ Publicación de Un boletín institucional trimestral. ○ Consecución de un artículo trimestral para la revista científica.

Eje No. 4 Gestión Institucional

Línea de Acción N. 1: Transparencia, Información y Comunicación		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
1.1 Cien por ciento de Transparencia Institucional en: Nodo de Transparencia y Programa 311 de Denuncia Ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mantener la puntuación de una gestión transparente con el 100% de puntuación. ○ Jornada de Rendición de Cuentas anual. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ El 100 % de la gestión institucional en su proyección pública se realice y se dé a conocer a la comunidad con criterios de eficiencia y transparencia, manteniendo actualizada la página web institucional. ○ Publicación de la Memoria institucional digital e impresa.

<p>1.2 Continuidad y Fortalecimiento del Programa de divulgación de la información institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Medios de comunicación sensibilizados en el marco del Derecho de las Personas con discapacidad en una sociedad inclusiva. ○ Opinión Pública informada sobre el accionar inclusivo educativo del IPHE. ○ Divulgación de la Guía de sensibilización a medios de comunicación en el marco de Derecho de las Personas con Discapacidad en una sociedad inclusiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100 % del público externo e interno del IPHE informado sobre accionar socioeducativo del IPHE.
<p>Línea de Acción N. 2: Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica.</p>		
Metas	Resultados	Indicadores de Gestión
<p>2.1 Evaluación Operativo anual 2017 y su relación con la ejecución presupuestaria Trimestral al Plan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Informe de Avance físico y financiero, procesos, producto intermedio y final enmarcado en el Plan de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Un informe trimestral del porcentaje de avance de ejecución del plan de trabajo.
<p>2.2 Fortalecimiento de servicios basado en el Portafolio de Servicios, Políticas de Servicio, y estructura de decisiones como herramienta de apoyo a la gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Identificación de los Servicios educativos en el marco de la estructura institucional. ○ Equiparación de servicios a nivel nacional, normado por la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Portafolio de servicios entregado y ejecutándose al 100% en las 21 sedes del IPHE.

Línea de Acción N. 3 Recursos Humanos y Bienestar Laboral.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
3.1 Optimizar el recurso humano mediante proyectos de vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diagnóstico de necesidades de la salud ocupacional. ○ Seguimiento para el mejoramiento de la salud ocupacional de los colaboradores. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de los participantes del Programa para mejorar la salud ocupacional ○ Visita al 100% de puestos de trabajo identificados.
3.2 Plan de Mejora del desempeño y rendimiento en los colaboradores administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Servidores públicos administrativos cumpliendo con metas propuestas. ○ Aplicación de la evaluación ordinaria 2017-2018, y una evaluación extraordinaria. ○ Cumplimiento de los manuales de procedimientos administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de servidores públicos administrativos evaluados. ○ 100% Realización de dos giras programadas.
Línea de Acción N. 4: Mantenimiento e Infraestructura.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
4.1 Mantenimiento, reparaciones, y adecuaciones de aulas e infraestructuras en 21 escuelas, programas y extensiones según proyecto de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dar respuestas a necesidades para garantizar la accesibilidad y la seguridad en las instalaciones educativas. ○ Garantizar instalaciones seguras a nivel nacional. ○ Cumplir con los compromisos de la Red mesoamericana de Sistemas Educativos Inclusivos en cuanto a la aplicación de la cedula de accesibilidad. ○ Promover proyectos de Cooperación con gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dar respuesta al 100% de los proyectos programados para mantenimiento y reparación en el año 2018. ○ Ampliación de la acometida eléctrica en la Extensiones de Aguadulce. ○ Construcción del nuevo Tanque séptico y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en la Extensión de Chiriquí. ○ Adecuación del aula Divino Niño en la Extensión de Panamá Este. ○ Eliminación de Barreras de Acceso en el Módulo de Metetí y La Palma en la Extensión de Darién. ○ Cambio general del Techo en el programa de Estimulación Precoz de Ancón. ○ Centro Especializado de Tocumen Segunda Fase. ○ Adecuación y habilitación, equipamiento de Taller de construcción IPHE sede Penonomé

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Segunda fase Mejora de los talleres de producción y Adaptación Laboral. ○ Reparación Pabellón Académico de la Escuela Vocacional Especial.
Línea de Acción N. 5 Igualdad de Oportunidades.		
Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
5.1 Coordinación intersectorial trimestrales en acciones específicas para mejoramiento integral del personal con discapacidad y sus familias.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Sensibilización y concienciación de los servidores públicos de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participación de los servidores públicos seleccionados en actividades que se organicen. ○ Participación Mensual de reuniones intersectoriales.
5.2 Concienciación y sensibilización.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Colaboradores comprometidos con el desarrollo de su desempeño laboral. ○ Utilización de enfoque de género en lenguaje del marco de accionar institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Más del 75% del personal seleccionado, capacitado en temas de crecimiento personal. ○ 100% de documentos de sensibilización cumplen con criterio de enfoque de género.
5.3 Divulgación de la Normativa Vigente con alcance nacional.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejorar la calidad de vida de los colaboradores al conocer sus deberes y derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100 % de reproducción según demanda
5.4 Participación en proyectos intersectoriales que promuevan la accesibilidad universal y la equiparación de oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoramiento de la condición de vida y laboral de los colaboradores de la institución a través de proyectos intersectoriales ○ Mejorar las competencias colaboradoras con discapacidad, a través de consecución de cursos técnicos ○ Participación de mujeres con discapacidad en espacios de Participación ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de los colaboradores seleccionados ○ Avanzando en los procesos de trámite. ○ 100% de colaboradores seleccionados participan de los cursos, seminarios, espacios de participación ciudadana

Línea de Acción 6: Medio Ambiente y Sostenibilidad.

Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
6.1 Fortalecer la cultura de Reciclaje institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Funcionarios responsables contribuyendo con las medidas de sostenibilidad ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% de Colaboradores de capacitados, sensibilizados a nivel nacional.
6.2 Proyectos para favorecer la gestión ambiental, ornato y promover ahorro energético.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Disminución en el consumo eléctrico institucional a nivel nacional ○ Creación de áreas verdes en el entorno institucional para mejorar condiciones ambientales y estéticas de cada sede. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 20% aproximado en la disminución del consumo eléctrico a nivel nacional a finalizar II trimestre. ○ Proyecto de Ornato a Nivel Nacional. ○ Proyecto de Ahorro Energético.

Línea de Acción N. 7: Administración, Finanzas y Bienes Institucionales.

Meta	Resultados	Indicadores de Gestión
7.1 Optimizar los procesos administrativos según Manuales de Procedimientos Administrativos y Financieros.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación de los 4 manuales de procedimientos administrativos por las unidades ejecutoras. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de seguimiento en el cumplimiento de las normas establecidas en los manuales al 100% del personal de las unidades.
7.2 Plan de Seguimiento y Evaluación de resultados para optimización de las áreas de: Mantenimiento, Seguridad, Transporte y Servicios Generales.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Optimización de recursos institucionales a nivel nacional ○ Seguimiento de acciones a través de estructuras de trabajo que respondan a objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cumplimiento del 100% del plan de manteniendo para el seguimiento y evaluación del Servicio brindado y producción continua. ○ Inventarios Semestrales.

<p>7.3 Proyecto de Mejora de la Cafetería institucional.</p>	<p>○ Reparaciones y equipamiento instalado para mejorar el servicio de la Cafetería institucional.</p>	<p>○ Incrementa en más de un 50% de los beneficiarios haciendo uso del área de la cafetería</p>
--	--	---